

Pruebas de evaluación junio – septiembre 2018.

Este año la localidad de Azuqueca de Henares ha estado inmersa en un proyecto de pilotaje por el cual las pruebas de septiembre en los niveles de la ESO y 1º de Bachillerato se realizarían en junio.

Durante todo el año hemos estado preparando y organizando la realización de estas pruebas así como las actividades a desarrollar con el alumnado, tanto aquel que tenga asignaturas aprobadas como suspensas.

Para tal fin os detallo el calendario y actividades del mes de junio:

1. La evaluación ordinaria terminará el día 7 de junio con la entrega por papás de las notas. Como siempre si algún padre desea copia impresa lo tiene que solicitar a jefatura de estudios.
2. El periodo comprendido entre el 8 de junio y 25 de junio se desarrollaran las clases en el siguiente sentido.
 - a. Los alumnos seguirán con su horario normal, independientemente de si la asignatura esté aprobada o no. El profesorado ha preparado actividades diferentes para ambos tipos de alumnos y se desarrollarán en el aula.
No se entregarán programas de refuerzo, éstos se realizarán en clase durante este periodo.
El alumnado con asignaturas no aprobadas será evaluado en estas fechas del mismo modo que se ha realizado el resto del curso.
 - b. Opcionalmente, si el alumno ha aprobado una asignatura, en esas horas podrá acudir al aula de estudio a prepararse las asignaturas que tenga suspensas. A esta opción solo se acogerán alumnos con no todas las asignaturas aprobadas.
En caso de optar por acudir al aula de estudio, el alumno primero asistirá a su clase con el profesor para que éste puede anotar la asistencia y a continuación se desplazará a aula de estudio dónde firmará la presencia.
El aula de estudio se habilita con un único fin, por lo que todos aquellos alumnos que no estén realizando un uso correcto de la misma serán sancionados según las NCOF.
 - c. Se prepararán en fechas concretas actividades de grupo, como campeonato intercentros de raqueta, el día centro, etc... Estas actividades se organizarán según disponibilidad en las fechas próximas a su realización y se informará a las familias convenientemente.
3. El último día de clase y entrega de notas por papás será el día 26 de junio para la evaluación extraordinaria, antes septiembre. Si algún padre desea copia impresa lo tiene que solicitar a jefatura de estudios.
No se entregarán programas de refuerzo para los alumnos con asignaturas no aprobadas, en este momento el curso ha finalizado completamente.
4. El periodo de matriculación para todos los alumnos de la ESO y bachillerato será del 2 al 13 de julio. En septiembre se matricularán a casos extraordinarios.

Agradecemos de antemano vuestra ayuda y pediros firmeza con vuestros hijos para que la asistencia a clase de esos días no se vea resentida, sobre todo por aquellos alumnos que tengan asignaturas aprobadas.

Muchas gracias por todo, un saludo, César San Juan Pastor.



En Azuqueca de Henares, a 10 de mayo de 2018